

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
PRECISIÓN Y CONTROL PRECITROL S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte y siete (27) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013) en las oficinas de la compañía ubicadas la Avenida Madrid N° E12-31 e Isabel La Católica, siendo las 15:00 horas, se reúne el ciento por ciento de los accionistas de la compañía Precisión y Control PRECITROL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 233, 234 y 239 de la Ley de Compañías, se forma la lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito a la fecha	Capital Pagado a la fecha	Número acciones	Número de Votos	%
Espinosa Páez S.A.	73.500,00	73.500,00	73.500	73.500	70%
Marcelo Valdez Viteri	31.500,00	31.500,00	31.500	31.500	30%
TOTAL	105.000,00	105.000,00	105.000	105.000	100%

Se deja expresa constancia que la compañía accionista, se encuentra debidamente representada por el señor Pablo Estevan Espinosa, en su calidad de Gerente General y representante Legal de la misma, conforme consta del nombramiento que presenta y que se adjunta al Expediente de esta Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes aceptan y resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía, se elige al señor Pablo Estevan Espinosa para que presida esta Junta y como Secretario de la misma se designa al señor Ing. Marcelo Valdez.

A continuación la Presidencia de la Junta solicita a los señores accionistas se pronuncien sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, cuyo Orden del Día se pone a consideración y es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de la compañía

cortado al 31 de diciembre del 2012; así como el destino de las utilidades.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y su Orden del Día quedando aprobados por unanimidad. El Presidente dispone el tratamiento y resolución del orden del día. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de la compañía cortado a 31 de diciembre de 2012; y destino de las utilidades.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios y actividades de la compañía, cortados a 31 de diciembre de 2012.

Se entregan adicionalmente cuadros comparativos de las varias líneas de negocio, separados por la facturación de Quito y de Guayaquil, así como cuadros comparativos de los años 2011, y 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el Balance General y los Estados Financieros presentados, con la abstención de los Administradores como es de ley.

Las utilidades del referido ejercicio económico, por decisión unánime de los accionistas, serán distribuidas a los accionistas, por medio de un pago de dividendos de la empresa de acuerdo a lo estipulado en la ley, luego del pago de todas las obligaciones sociales y tributarias.

De acuerdo a los valores que constan en los respectivos balances, los valores por concepto de pago de dividendos por el año 2012 para los accionistas son:

Espinoza Páez	35,609.00
Valdez Marcelo	15,261.00
Dividendos por pagar	50,870.00

Se autoriza al Gerente de la compañía para que efectúe todos los trámites conducentes al perfeccionamiento de lo aquí resuelto, y que el pago se realice por medio uno o varios pagos con cheques girados a nombre de cada Accionista, afectando a "Utilidades Acumuladas".

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012 presentado por el señor comisario de la compañía, Auditor Dr. Hugo Bonilla.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente de la compañía, el señor Ing. Marcelo Valdez.

Una vez leído el informe referido y luego de absueltas algunas preguntas, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Varios.

Utilizando los nuevos cuadros comparativos, se verificó la mejora que se ha tenido en la facturación, y especialmente en la utilidad bruta de cada uno de los tipos de negocio que se han separado en el cuadro, de donde se acordó hacer lo posible por aumentar no solamente la facturación para el año 2013, sino también mejorar el porcentaje de utilidad bruta para cada tipo de negocio, especialmente: mano de obra y movilización.

Igualmente se verificó una notable mejora en Manta, por lo que los accionistas acordaron que se mejoren las condiciones del personal de Manta incrementando a 18% el valor de comisiones de mano de obra.

El Gerente indica que al ser una empresa de Servicios, no hay manera de compensar el IVA por lo que se mantiene cada año un saldo a favor, o crédito tributario, no solamente por IVA, sino también, al tener resultados positivos, se da también por Impuesto a la Renta. Los accionistas solicitan buscar maneras de reducir estos valores.

El Presidente de la Junta solicita continuar con las reuniones de Cobranza, como se lo ha hecho en el año 2012, lo cual es aceptado por unanimidad por los asistentes.

El Gerente de Precitrol explicó adicionalmente la intención de continuar con el esfuerzo para intensificar los negocios tradicionales, incluida la venta de repuestos, y especialmente los de obras civiles, desarrollo de sistemas de pesaje que incluyan Hardware y Software, y automatización de procesos, e

iniciar lo antes posible con el nuevo negocio de "Certificación de Balanzas In Situ".

Por último, el Gerente informó que los objetivos de facturación para el año 2013 serán aumentados un 10% en relación a los objetivos del año anterior.

Todo esto fue aceptado por unanimidad por los asistentes.

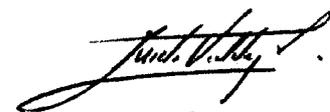
No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario.
- Informe de Gerencia
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Cuadros de ventas por tipo de negocio, y cuadros comparativos.
- Nombramiento de la compañía Espinosa Páez, a favor del señor Pablo Estevan Espinosa, como Gerente General.
- Una copia del Acta de esta Junta.

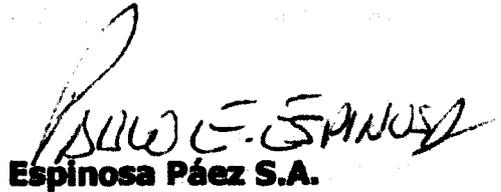
Reinstalada la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio de la reunión de Junta, por Secretaria se da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente de la Junta declara terminada la misma, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

LOS ACCIONISTAS



Ing. Marcelo Valdez Viteri



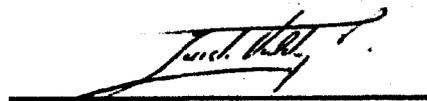
Espinosa Páez S.A.
Debidamente representada por su Gerente General, señor Pablo Estevan Espinosa.

EL PRESIDENTE



Pablo Estevan Espinosa Espinosa

EI SECRETARIO



Ing. Marcelo Valdez Viteri